

2017

La Cultura del Género/El Género de la Cultura: Cubanas, Cultura y Cambio – La Isla y La Diáspora

Berta Esperanza Hernández-Truyol
University of Florida

Follow this and additional works at: <http://scholarship.law.ufl.edu/fjl>

Recommended Citation

Hernández-Truyol, Berta Esperanza (2017) "La Cultura del Género/El Género de la Cultura: Cubanas, Cultura y Cambio – La Isla y La Diáspora," *Florida Journal of International Law*: Vol. 29 : Iss. 1 , Article 32.
Available at: <http://scholarship.law.ufl.edu/fjl/vol29/iss1/32>

This Article is brought to you for free and open access by UF Law Scholarship Repository. It has been accepted for inclusion in Florida Journal of International Law by an authorized editor of UF Law Scholarship Repository. For more information, please contact averyle@law.ufl.edu, kaleita@law.ufl.edu.

**LA CULTURA DEL GÉNERO/EL GÉNERO DE LA CULTURA:
CUBANAS, CULTURA Y CAMBIO—
LA ISLA Y LA DIÁSPORA***

*Berta Esperanza Hernández-Truyol***

I.	INTRODUCCIÓN	181-S
II.	ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD	182-S
III.	UNA BREVE HISTORIA DE CUBA	186-S
	A. <i>General</i>	186-S
	B. <i>La Mujer Cubana</i>	189-S
IV.	LA MUJER CUBANA DESPUÉS DEL 1959	191-S
	A. <i>La Isla</i>	191-S
	B. <i>La Diáspora</i>	193-S
V.	CONCLUSIÓN.....	195-S

I. INTRODUCCIÓN

Este ensayo analiza el rol de la mujer cubana en la sociedad—tanto en la isla como en la diáspora. El propósito es evaluar si ha habido algún cambio en la cultura entre las mujeres cubanas en la isla después de la revolución y aquellas que han emigrado. El ensayo desarrolla esta temática en tres partes. Primero se presenta el rol de la mujer en la sociedad en general y específicamente en las sociedades latinas. Próximo,

* Una versión de este artículo fue presentado en la Universidad de La Habana en mayo del 2016 como parte de la Conferencia de Derecho y Política en las Américas, organizado por la Universidad de la Florida.

** Profesora titular Levin, Mabie and Levin Professor of Law en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Florida. Agradezco profundamente la inestimable asistencia y el trabajo editorial superlativo de Florencia Alejandra Otegui y Taryn Marks. También agradezco el trabajo de investigación de Reina Saco ('17) y Sheyla Marimon ('19). Mi madre, la Dra. Eduvigis Truyol Hernández, se graduó de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana en 1948. Mi participación en este histórico congreso fue particularmente significativo debido a esta conexión personal. Muchas gracias a mi decana, Laura A. Rosenbury, por apoyar el congreso y, personalmente, mi participación. También estoy muy agradecida a la decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, la Dra. Martha Milagro Moreno Cruz, y la Dra. Teresa Delgado Vergara por su cálida bienvenida, su apoyo del congreso y de futuros intercambios con nuestra universidad.

se desarrolla brevemente la historia de Cuba, para poder intercalar el historial de los movimientos y organizaciones de mujeres en la isla hasta el 1959. Como es una historia compartida por las mujeres cubanas ya estén en la isla o sean parte de la diáspora, nos informa de los cambios basados en el rol del género. La tercera parte torna la vista a la situación de la mujer en el presente para evaluar si ha habido algún cambio en el género de la cultura o en la cultura de género. El ensayo concluye que el rol cultural de las cubanas, basado en género, no ha cambiado ni en la isla ni en la diáspora.

II. ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

En todas partes del mundo y a través de la historia, el rol de la mujer ha sido tradicionalmente un rol reproductivo.¹ La mujer es la persona que se desarrolla en el sector privado, encargada del hogar y la familia. Al otro lado se encuentra el hombre, la persona que se desarrolla en el sector público. El hombre está encargado del mercado, la sociedad, y el gobierno. Interesantemente, aunque la mujer es la encargada de preservar, mantener, y transmitir los valores, las actitudes y las tradiciones culturales, es el hombre quien define de lo que está compuesta la cultura. Pero esta dicotomía no refleja la realidad de todas las mujeres. Por ejemplo, las mujeres marginables—estas mujeres vulnerables que existen al margen de la sociedad y la economía—nunca se han situado en el rol de actores en el ámbito privado exclusivamente. Siempre, dentro del sistema colonial, las mujeres asignadas al último escalón social—las esclavas—trabajaban, y su labor, incluso labor reproductivo, era parte de la mercantilización de la persona en la esclavitud.²

Una consecuencia del papel reproductivo al cual han sido relegadas las mujeres es que ellas han sido sistemáticamente excluidas del ámbito económico y social—el ámbito de la “producción.”³ Históricamente, y en muchos países en desarrollo aún, a las mujeres se les ha prohibido heredar riqueza, obtener crédito, poseer bienes de capital, firmar contratos, e incluso tener sus propias cuentas bancarias.⁴

El entendimiento se debe a normas patriarcales, que desde su inicio

1. Ver generalmente NANCY FOLBRE, GREED, LUST & GENDER: A HISTORY OF ECONOMIC IDEAS 125–39 (2009).

2. *Id.* en las págs. 73–75. Véase además Nilüfer Cagatay, *Gender and Poverty* 8 (United Nations Dev. Program, Soc. Dev. & Poverty Elimination Div. Working Paper No. 5, 1998), <http://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/poverty-reduction/poverty-webs-ite/gender-and-poverty/GenderandPoverty.pdf> [https://perma.cc/WH8Q-XX3U] (notando que “las mujeres tienden a especializarse en el trabajo reproductivo o de cuidado no remunerado”).

3. FOLBRE, *supra* nota 1, en las págs. 127, 136–38.

4. Cagatay, *supra* nota 2, en las págs. 2 n.2, 3. Véase además FOLBRE, *supra* nota 1, en las págs. 24.

determinaron que el dominio tradicional de una mujer es la reproducción. Este rol reproductivo incluye el trabajo de cuidado no remunerado, como el cocinar, la limpieza, y el cuidado infantil.⁵ La jerarquía social y económica que resulta del patriarcado ha puesto a la mujer en un rol subordinado al hombre. En fin, a través de la historia—y se ve aún en el uso del idioma—lo masculino es el molde de la ciudadanía. Lo masculino es lo que se valoriza. Sociólogas/os, filósofas/os, y abogadas/os han identificado a lo masculino como el estándar de la humanidad.

La cultura latina se acoge a este paradigma.⁶ Pero antes de desarrollar este punto, es importante notar que la cultura latina no es ni monolítica ni homogénea, pero está compuesta de un grupo pan-étnico extremadamente diverso en términos de raza, de religión, de educación, y de situación económica.⁷ Las diferencias se ven desde la capacidad lingüística hasta las historias de migración, desde los niveles de educación hasta los logros económicos.⁸ Latinas, aunque comparten gran parte de la historia y la cultura, no tienen una perspectiva uniforme sobre los roles de género/sexo o de la sexualidad.⁹ Sin embargo, hay aspectos comunes culturales, muchos de los cuales convergen alrededor de la importancia de la familia y las rígidas nociones y delineaciones de los roles y el comportamiento que se consideran apropiados sexuales y de género.¹⁰

No obstante las diferencias individuales, hay ciertas generalidades que son pertinentes al desarrollo de la cultura del género en las mujeres latinas, incluso las mujeres cubanas. Como ha escrito Octavio Paz en *El Laberinto de la Soledad*, “En un mundo hecho a la imagen de los hombres, la mujer es solo un reflejo de los hombres.”¹¹

La mujer se considera un instrumento, para satisfacer los deseos

5. FOLBRE, *supra* nota 1, en las págs. 127–38.

6. Berta Esperanza Hernández-Truyol, *The Gender Bend: Culture, Sex, and Sexuality—A LatCritical Human Rights Map of Latina/o Border Crossings*, 83 INDIANA L.J. 1283, 1291 (2008) [en adelante Hernández-Truyol, *Gender Bend*].

7. Berta Esperanza Hernández-Truyol, *Building Bridges—Latinas and Latinos at the Crossroads: Realities, Rhetoric and Replacement*, 25 Colum. Hum. Rts. L. Rev. 369, 386–87 (1994) (analizando la heterogeneidad y pan-etnia de la comunidad latina).

8. *Id.* en las págs. 387–93.

9. E.g., Oliva M. Espín, *Cultural and Historical Influences on Sexuality in Hispanic/Latin Women: Implications for Psychotherapy*, in PLEASURE AND DANGER: EXPLORING FEMALE SEXUALITY 149, 149 (Carole S. Vance ed., 1984) [en adelante Espín, *Sexuality*] (“A pesar de compartir características culturales e históricas, las actitudes de las mujeres hispanas hacia los roles de género son extremadamente diversos. . . . Consecuentemente, es muy difícil debatir la sexualidad o el comportamiento sexual de las mujeres latinas sin correr el riesgo de generalizar. . . . [Sin embargo,] *las influencias históricas* han dejado su huella en los procesos culturales.” (traducción por la autora).

10. *Id.* en las págs. 152–55.

11. OCTAVIO PAZ, *EL LABERINTO DE LA SOLEDAD* 37–38 (1981).

del hombre, y lograr los fines que le asignan la ley, la sociedad o la moral—fines con respecto a “los cuales nunca se le ha pedido su consentimiento y en cuya realización participa solo pasivamente, en tanto que ‘depositaria’ de ciertos valores. . . . La mujer transmite o conserva, pero no crea los valores y energías. . . . La feminidad nunca es un fin en si mismo como lo es la hombría.”¹²

O sea, el hombre latino define a la mujer latina desde su posición de superioridad en la sociedad, la familia, el mercado, y el estado.

La cultura latina tiene ciertas expectativas de la mujer.¹³ La socialización de las latinas les requiere no solo cierto comportamiento pero también el acogerse a los roles apropiados de ser femeninas, ser buenas madres y buenas esposas. El gol de la vida como mujer es casarse, tener hijas/os y servir a sus familias.¹⁴ Hasta los juguetes de las niñas son en preparación para su vida adulta: muñequitas, cochecitos de bebé, jueguitos de cocina y de casa.¹⁵ La identidad de la latina se desarrolla en el contexto del marianismo: la imagen de la mujer ideal—la Santa Virgen María.¹⁶ Este paradigma se convierte en la glorificación de las latinas como mujeres, que aunque fuertes, se sacrifican por su familia y que abniegan sus propios deseos y necesidades. La mujer latina, para ser considerada una buena mujer, necesita ser pulcra y pasiva; sensible y sentimental; respetuosa y deferencial a su madre y padre al igual que a su esposo e hijas/os.¹⁷

Como observó Paz, la mujer es la depositaria de los valores culturales. Pero es el hombre quien los crea. Como depositaria, la mujer está encargada no solo de mantener, pero también de transmitir la cultura a través de las generaciones. Y la mujer, obedientemente, transmite y se

12. *Id.*

13. Hernández-Truyol, *Gender Bend*, *supra* nota 6, en la pág. 1291.

14. Berta Esperanza Hernández-Truyol, Essay, *Borders (En)Gendered: Normativities, Latinas, and a LatCrit Paradigm*, 72 N.Y.U. L. REV. 882, 917–18 (1997).

15. *Id.*

16. Véase Elizabeth M. Iglesias & Francisco Valdes, Afterword, *Religion, Gender, Sexuality, Race and Class in Coalitional Theory: A Critical and Self-Critical Analysis of LatCrit Social Justice Agendas*, 19 CHICANO-LATINO L. REV. 503, 513 n.17, 519 (1998) (citando innumerables fuentes apoyando la religiosidad latina).

17. Significativamente, 85% de las mujeres latinas se consideran católicas y muchas mantienen posturas políticas y sociales informadas por doctrina religiosa. Véase GLORIA BONILLA-SANTIAGO, BREAKING GROUND AND BARRIERS: HISPANIC WOMEN DEVELOPING EFFECTIVE LEADERSHIP 11 (1992). La imagen de la Virgen María como el ideal femenino está firmemente planteado y alabado por la cultura latina. Como un escritor notó, “[a]lgunas Chicanas son alabadas mientras emulan el santificado ejemplo de [la Virgen] María. La mujer por excelencia es la madre y la esposa. Ella debe amar y apoyar a su marido y nutrir y enseñarle a sus hijas/os. Así, ella puede alcanzar su realización como mujer.” Consuelo Nieto, *The Chicana and the Civil Rights Movement*, CIV. RTS. DIGEST, Spring 1974, at 39.

asegura de mantener la misma cultura que la subordina.

La contraparte del marianismo es el machismo.¹⁸ Esta parte de la fórmula dicta que el hombre sea intelectual, racional, fuerte, autoritario, independiente; el hombre necesita tener carácter fuerte.¹⁹ Él pertenece en el mundo como la mujer pertenece en la casa. La cultura de género cubana refleja estas realidades del género de la cultura.

Con respecto a este ensayo, hay dos puntos más que son de suma importancia. Uno es que la cultura latina no es excepcional en las reglas acerca de la transmisión de cultura. En las sociedades alrededor del mundo, la mujer es la persona encargada en mantener y transmitir la cultura—la mujer es la “portadora de la cultura.”²⁰ Las culturas se mantienen a través de la preservación de tradiciones culturales. Estas tradiciones no solo preservan los roles de género, sino también persisten debido a los roles de género. El rol de la mujer se convierte en el bastión de las tradiciones—aun aquellas tradiciones que la subyugan—ya sea en una forma muy informal.²¹ Por ejemplo, generaciones de mujeres mayores transmiten información cultural a las generaciones de mujeres y hombres más jóvenes no solo por su propia conducta pero también por lo que dicen acerca de los roles apropiados de las mujeres y los hombres. De esas formas definen que es lo que se permite o no se permite, que conducta es apropiada y cual es prohibida.²² Interesantemente, son las mismas mujeres que transmiten la información cultural que las mantiene en un segundo plano, que les limita las oportunidades, y le roba su libertad.

Es este trayecto por el cual las madres son las transmisoras de conocimiento de los valores tradicionales, culturales y sexuales a sus hijas e hijos.²³ Sin embargo, no hay ningún formato estructural

18. BONILLA-SANTIAGO, *supra* nota 17, en las págs. 11–12; véase además PIERRETTE HONDAGNEU-SOTELO, GENDERED TRANSITIONS: MEXICAN EXPERIENCES OF IMMIGRATION 9 (1994) (“El corolario ideológico [al machismo] para la mujer, . . . el marianismo . . . está modelado en la Virgen María, y establece dependencia, subordinación, responsabilidad por las tareas domésticas, y la devoción abnegada a la familia y los hijos/os.”).

19. BONILLA-SANTIAGO, *supra* nota 17, en la pág. 11. Bonilla-Santiago también observa que “se espera que muchos hombres latinos muestren su hombría a través de un comportamiento fuerte, utilizando poderes sexuales, y acertando su autoridad sobre las mujeres.” Véase además *id.* en las págs. 11–12 (notando que la descripción de los roles de cada género es un fenómeno socio-cultural).

20. OLIVA M. ESPÍN, WOMEN CROSSING BOUNDARIES: A PSYCHOLOGY OF IMMIGRATION AND TRANSFORMATION OF SEXUALITY 125 (1999) [en adelante ESPÍN, WOMEN CROSSING] (indicando que las mujeres son “portadoras culturales” (quoting Nira Yuval-Davis, *Fundamentalism, Multiculturalism and Women in Britain*, in “RACE,” CULTURE AND DIFFERENCE 278, 285 (James Donald & Ali Rattansi eds., 1992))).

21. *Id.* en la pág. 7.

22. *Id.* en la pág. 146.

23. *Id.* en las págs. 145–46 (notando que este fenómeno se agrava con experiencias migratorias).

organizado explícitamente para la transmisión del conocimiento tradicional.²⁴ Por lo contrario, en la mayoría de las culturas, los mensajes acerca de la condición de la mujer y la sexualidad se difunden a través del comportamiento, el ejemplo,

los comentarios murmurados y a través del silencio. Las mujeres de las generaciones mayores pasan a lo largo los valores y las creencias sobre el comportamiento apropiado de género por lo que dicen de los hombres y otras mujeres, y enseñando, mediante el ejemplo, lo que está permitido o prohibido en la cultura. Los conocimientos transmitidos incluyen ideas acerca de lo que las mujeres “buenas” deben y no deben hacer, porque si hacen lo que no deben se convierten en mujeres malas.²⁵

En consecuencia, las mujeres son fundamentales en la aplicación de los valores culturales patriarcales, incluso cuando los valores son personalmente estresantes o perjudiciales para ellas, su personalidad, o su dignidad.²⁶ Las mismas mujeres aplican, transmiten, y perpetúan las tradiciones que limitan y restringen sus oportunidades y limitan su libertad y su autodeterminación.

El segundo punto es que cuando hay una migración, el mismo patrón de transmisión de cultura queda en pie.²⁷ Lo que es diferente cuando hay migraciones es que al separarse uno de la cultura de origen, la cultura que es preservada y transmitida es una que está “congelada” en el momento de migración.²⁸ Si hay cambios culturales dentro de la cultura en el local de origen, eso no forma parte de la transmisión de la cultura en la diáspora.²⁹

III. UNA BREVE HISTORIA DE CUBA

A. General

Este ensayo se ha enfocado en la cultura latina en general y ha

24. *Id.* en la pág. 146.

25. *Id.*

26. Hernández-Truyol, *Gender Bend*, *supra* nota 6, en la pág. 1295.

27. *Id.* en la pág. 1296.

28. ESPÍN, WOMEN CROSSING, *supra* nota 20, en la pág. 7; véase además *id.* en la pág. 23 (indicando que “los inmigrantes pueden involucrarse en normas tradicionales sociales y con respecto al rol de género para defender contra la gran presión de la aculturación”). Los hombres, ya que ambas culturas mayoritarias y minoritarias son patriarcales, en efecto “cabén” en un nuevo país. Esto puede facilitar su transición y puede resultar fortaleciendo su aceptación de las normas patriarcales.

29. *Id.* en la pág. 23 (señalando que con la migración, “la cultura de origen. . . se idealiza”).

establecido que Cuba es parte del paradigma patriarcal de la cultura latina y de la promulgación de tal cultura por la mujer. Pero este análisis ignora la realidad que al principio de la historia de la isla que conocemos como Cuba, no había latinidad. Las/os habitantes de la isla, antes de la colonización, eran personas indias provenientes de las comunidades indígenas de las Indias Occidentales.³⁰ La población indocubana era una población pacífica y gentil.³¹ Sus ancestros vinieron de América del Sur y las personas indocubanas seguían el estilo de vida agrícola y los hábitos alimenticios de sus ancestros,³² tenían una cultura refinada, y avanzada ya que hacían herramientas para la pesca y siembra.³³ Muy significativa en el contexto de este ensayo es que las personas indígenas no operaban bajo el sistema del patriarcado.³⁴ A lo contrario, no tenían las diferenciaciones de género que vinieron con la colonización.

Esta vida de tranquilidad—al igual que casi la población entera—se destruyó con la colonización.³⁵ Meramente décadas después del “descubrimiento” de la isla, la población indocubana había sido aniquilada o asimilada.³⁶ Los españoles se distribuían a los indios para que laboraran en las fincas y se apoderaban de las mujeres indias para obligarlas a ser sirvientas o concubinas.³⁷ Esto era chocante para la cultura indocubana que no tenía las mismas jerarquías o distinciones de género que los españoles.

Fray Bartolomé de las Casas, quien vino a Cuba para tratar de bregar

30. 1 LA ENCICLOPEDIA DE CUBA 34 (Gastón Baquero & Vicente Báez eds., 2d ed. 1975) [en adelante ENCICLOPEDIA].

31. *Id.* en la pág. 19 (indicando que Cristóbal Colón percibía a las/os indocubanas/os como un pueblo amable, tímido, que no usaba ropa y que no tenía ni armas ni leyes).

32. Véase S. JAMES ANAYA, INDIGENOUS PEOPLES IN INTERNATIONAL LAW 14–16 (1996) (describiendo la historia de los Índios Ciboney).

33. IRVING ROUSE, THE TAINOS: RISE & DECLINE OF THE PEOPLE WHO GREETED COLUMBUS 35 (1993).

34. ENCICLOPEDIA, *supra* nota 30, en la pág. 30 (señalando que las mujeres desempeñaron un rol importante en la sociedad).

35. *Id.* en la pág. 34 (exponiendo que el maltrato y la esclavización de la población indígena en manos de los españoles resultó en la extinción del grupo).

36. 2 LEVÍ MARRERO, CUBA: ECONOMÍA Y SOCIEDAD 352–53 (1972) (notando la desaparición absoluta de las/os indocubanas/os después de las primeras décadas de la ocupación española y la documentación de una cantidad menor en la segunda mitad del siglo XVI); LOUIS A. PÉREZ, JR., CUBA: BETWEEN REFORM AND REVOLUTION 30 (1988) (“La población indígena disminuyó considerablemente de un estimado 112,000 en la víspera de la conquista a 19,000 en 1519 y 7,000 en 1531. A mediados de los 1550, la población indígena se había reducido a menos de 3,000.”).

37. ENCICLOPEDIA, *supra* nota 30, en la pág. 42 (describiendo la captura y la venta de los indios); *id.* en la pág. 44 (describiendo el castigo aplicado a las/os indias/os que rehusaban trabajar como esclavos y la forma en la cual los españoles simplemente se adueñaban de las mujeres); *id.* en la pág. 50 (explicando que la servidumbre era para los indios apacibles y la esclavitud para los rebeldes en las tempranas colonias españolas en América); *id.* en la pág. 51 (indicando que los españoles utilizaban los ataques indígenas como justificación de la esclavitud de las/os indias/os).

con los problemas de la población indígena, fue encomendado un gran número de indias/os por su buen trabajo.³⁸ Un día reconoció la gravedad de la injusticia que infligía este sistema y admitió que no se debía explotar el trabajo de las personas indígenas.³⁹ Desde ese momento luchó para establecer un sistema de justicia social para con los indígenas.⁴⁰ Irónicamente, para proteger a las personas indocubanas, en 1526 él recomendó que se introdujeran esclavos de África.⁴¹

Tres siglos de invasión y colonización española lograron el establecimiento de una sociedad cubana en la cual prevalecía la cultura, las instituciones, el idioma, y la religión católica provenientes de España. Una de las instituciones era el sistema de casta o clases sociales que categorizaba a las personas de acuerdo al estatus o posición social, económica y educacional.⁴² También las categorizaba con respecto a raza y clase, promoviendo una jerarquía donde las personas blancas ocupaban los más altos niveles y las personas indias y negras eran relegadas a los niveles más bajos.⁴³ Con la colonización también se estableció el patriarcado.

No obstante el sistema de clases sociales, los criollos—españoles nacidos en Cuba—se desarrollaron como una clase mercantil.⁴⁴ Éstos crearon una economía basada en el azúcar que convirtió a Cuba en una gran sede de producción azucarera.⁴⁵ Los criollos competían con los españoles en su lucha por la gobernanza de la isla, hecho que impulsó el desarrollo de un gran sentido de nacionalismo cubano.⁴⁶ Aunque la Guerra de los Diez Años (1868-1878) no logró la independencia cubana, una segunda guerra sí la logró. Pero esta segunda guerra incluyó intervención de los EE.UU., país que impuso control militar en la isla.⁴⁷ La colonización estadounidense se transformó de una invasión militar a un control económico y político que continuó de una forma u otra hasta el año 1933 cuando hubo una gran revuelta en Cuba y el gobierno revolucionario (encabezados por estudiantes de la Federación Estudiantil Universitaria—FEU).⁴⁸ Así Cuba se libró de esta enmienda y continuó

38. *Id.* en la pág. 55.

39. *Id.*

40. *Id.*

41. *Id.* en la pág. 57; véase además *id.* en la pág. 52 (indicando que la esclavitud de las/os indias/os precedía la esclavitud de las/os africanas/os).

42. Berta Esperanza Hernández-Truyol, *The LatIndia and Mestizajes: Of Cultures, Conquests, and LatCritical Feminism*, 3 J. GENDER RACE & JUST. 63, 77–78 (1999).

43. *Id.* en las págs. 78–79; véase además PÉREZ, *supra* nota 36, en las págs. 92–93.

44. PÉREZ, *supra* nota 36, en las págs. 92, 94–95. Notando que *criollos* puede escribirse *creoles*.

45. *Id.* en las págs. 76, 85–89.

46. *E.g., id.* en las págs. 94–95.

47. *Id.* en las págs. 121–25, 177–188 (describiendo la historia de la segunda guerra).

48. *Id.* en las págs. 236, 256–64.

hasta 1959.

B. *La Mujer Cubana*

En este corto historial falta subrayar el rol de la mujer cubana. Antes del establecimiento del patriarcado por los colonizadores españoles, la mujer en la isla era la mujer indígena quien convivía con los hombres bajo una sociedad igualitaria.⁴⁹ Después de la colonización y el establecimiento del patriarcado, se le impuso el rol marianista a las mujeres. Pero las mujeres en Cuba siempre logran romper el molde.

Las primeras mujeres cubanas que rompieron el molde establecido por la sociedad española para la mujer fueron las mambisas.⁵⁰ Ellas—esposas y madres—dejaron sus hogares para juntarse a la lucha de independencia contra España.⁵¹ Su presencia también presentó un reto al susodicho espacio femenino que requiere la sumisión y la debilidad.⁵² Al contrario, las mambisas representaban fortaleza y liderazgo.⁵³

Pero las mambisas también representaban el rol natural de madre. Mariana Grajales, madre de diez soldados incluyendo Antonio Maceo, un reconocido héroe cubano, luchó al lado de sus hijos en la guerra y se convirtió en el arquetipo, el modelo de la madre cubana.⁵⁴ La imagen de Grajales como la madre patriota es emblemática del sacrificio y la fortaleza de la mujer cubana.⁵⁵

En el siglo XX, las feministas cubanas lucharon para obtener derechos pero sin enfocarse en la igualdad de la mujer ni en desear su realización.⁵⁶ El movimiento de las mujeres se llamaba el movimiento femenino y tuvo muchos logros significativos. Por ejemplo, lograron que se adoptaran leyes que beneficiaran a las mujeres tales como el derecho a la propiedad, el divorcio, y beneficios de maternidad.⁵⁷ Muchas tenían carreras como maestras o profesoras—profesiones consideradas apropiadas para la mujer.⁵⁸ Pero la cultura siempre dictaba: se sabía que cuando estas

49. PEREZ, *supra* nota 36, en las págs. 25–32.

50. K. LYNN STONER, *FROM THE HOUSE TO THE STREETS: THE CUBAN WOMAN'S MOVEMENT FOR LEGAL REFORM, 1898–1940*, en las págs. 13–19 (1991).

51. *Id.* Por ejemplo, Mariana Grajales, *mambisa* y madre de diez patriotas cubanos, peleó en la Guerra de los Diez Años y otras dos guerras por la independencia. Según la leyenda, después de haberse enterado de que su hijo mayor había muerto en el campo de batalla, ella le dijo a su hijo menor, el único que no estaba al frente de la batalla, “Y tú, muchacho, empuñate, que ya es la hora de que peeles por tu patria.” *Id.* en la pág. 20.

52. *Id.* en la pág. 13.

53. *Id.* en las págs. 13, 17.

54. *Id.* en la pág. 20.

55. *Id.* en las págs. 19, 26–27.

56. *Id.* en las págs. 59–67.

57. *Id.* en las págs. 41, 45–53.

58. *Id.* en la pág. 35.

mujeres que luchaban por sus derechos se casaran, su rol iba a ser el de esposa y madre antes que nada.⁵⁹

Es interesante e instructivo estudiar quiénes eran las feministas cubanas las cuales lanzaron el movimiento femenino. Estas mujeres pertenecían a una clase alta social y eran blancas, educadas, y de familias con dinero o profesionales.⁶⁰ Además:

- 42% eran esposas;
- 40% eran madres;
- 60% de las mujeres habían trabajado en algún momento en sus vidas;
- 75% se había graduado de la universidad; y
- 33% tenían postgrado.⁶¹

Y, muy importantemente, el 100% tenía por lo menos una criada, la cual estaba explícitamente excluida de recibir los beneficios de la ley de maternidad que se obtuvieron debido a los esfuerzos de las feministas.⁶² En fin, los derechos y las protecciones legales obtenidas por el movimiento femenino no ayudaron a las mujeres que más lo necesitaban: las mujeres negras, las mujeres mulatas, y las mujeres blancas que vivían en la pobreza, las cuales no trabajaban porque querían sino porque lo necesitaban. Éstas permanecían marginalizadas en la ley y la sociedad. Ellas no disfrutaban ni los derechos ni los beneficios de estas leyes.

Aún después de los cambios en las leyes, las mujeres marginables continuaron trabajando fuera de su propio hogar sin recibir beneficios por los cuales las feministas lucharon. Estas mujeres marginables fueron de las primeras que encontraron la problemática de la doble jornada:⁶³ aunque trabajaban fuera de su casa, seguían teniendo que cumplir con todas las responsabilidades en su propio hogar. Sorprendentemente, muchas de estas mujeres trabajaban como criadas para las mismas feministas que tan duro lucharon por los derechos de la mujer.⁶⁴ ¡Qué gran ironía!

59. *Id.* en las págs. 69–70 (notando que en el segundo Congreso de Mujeres en 1925, “una reverencia por la maternidad tradicional era la base de cada debate,” y que “las feministas se establecían como las matriarcas de un nuevo estado que procuraba preservar y proteger las instituciones tradicionales de la familia”).

60. *Id.* en las págs. 78, 79.

61. *Id.*

62. *Id.* en la pág. 178.

63. Ctr. for Democracy in the Americas, *Women's Work: Gender Equality in Cuba and the Role of Women Building Cuba's Future* 3 (2013), https://thecubaneconomy.com/wp-content/uploads/2013/03/CDA_Womens_Work1.pdf [<https://perma.cc/Z8TX-T98R>] [en adelante CDA, *Women's Work*].

64. *Id.* en la pág. 78.

IV. LA MUJER CUBANA DESPUÉS DEL 1959

A. *La Isla*

Después de la revolución, el propósito de obtener la igualdad de la mujer se consideraba “una revolución dentro de la revolución.”⁶⁵ Cuba se comprometió a la igualdad de género y la nueva constitución de Cuba tanto como las leyes Cubanas reflejan esta meta.⁶⁶

Inmediatamente después de la revolución hubo gran movimiento para incluir a la mujer en la fuerza laboral.⁶⁷ Vilma Espín, la difunta esposa de Raúl Castro, ayudó a realizar este fin.⁶⁸ Uno de sus éxitos más reconocidos alrededor del mundo es su liderazgo en la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), una organización que lleva a cabo políticas y programas para lograr la igualdad y la emancipación de la mujer cubana en todos los ámbitos y niveles de la sociedad.⁶⁹ Mujeres de clases que antes ni podían soñar con una educación colegial fueron entrenadas como enfermeras y médicos, como profesoras, como trabajadoras en fábricas de farmacéuticos, como bibliotecarias, como abogadas, como soldados de la República.⁷⁰ En Cuba, después de la revolución no existen límites algunos con respecto a las profesiones o los trabajos disponibles para las mujeres.

¿Qué ha ocurrido en la sociedad Cubana con la implementación de esta nueva filosofía de igualdad? Un cambio radical se refleja en las cifras de empleo. En el 1953, solamente el 13.7% de las mujeres trabajaban fuera de la casa con 70,000 de estas siendo criadas.⁷¹ El rol de la mujer en el sector productivo cambió después de la revolución. La revolución no solo tenía la meta de lograr la igualdad de la mujer sino que, a través de la filosofía socialista, se creó la obligación de participar en el sector productivo. Por lo tanto, la mujer, al igual que el hombre tenía el deber

65. Fidel Castro, Prime Minister of Cuba, Closing Address at the Fifth FMC National Plenum (Dec. 12, 1966) (transcripción disponible en <http://lanic.utexas.edu/project/castro/db/1966/19661210.html> [<https://perma.cc/6KFE-HZLP>]).

66. CDA, *Women's Work*, *supra* nota 63, en las págs. 19–20, 32.

67. *Id.* en la pág. 22.

68. *Id.* en las págs. 21, 22.

69. *Id.* en las págs. 22–23. “La FMC, establecida el 23 de Agosto de 1960, fue la primera organización creada por el nuevo gobierno [de Fidel Castro]. Con Vilma Espín al mando, en los primeros meses 17,000 mujeres, llamadas *federadas*, se unieron a la federación. Llamado el ‘órgano gobernante’ para la política acerca de la mujer en Cuba, la FMC fue encomendada para hacer nada menos que encabezar la realización de la emancipación de la mujer.” *Id.* en la pág. 22 (se omiten citas).

70. PÉREZ, *supra* nota 36, en las págs. 370–72.

71. *Id.* en la pág. 16. Véase además OXFAM, 50 YEARS LATER: WOMEN AND SOCIAL CHANGE IN CUBA 21 (2010), <https://www.oxfam.ca/sites/default/files/imce/women-social-change-cuba.pdf> [<https://perma.cc/L7DG-7K7K>] (indicando que la población de mujeres cubanas en 1953 consistía de 2,132,000 mujeres mayores de diez años de edad).

patriótico de trabajar fuera de la casa.⁷² Hoy en día las mujeres constituyen casi el 40% de la fuerza laboral.⁷³ En este contexto del trabajo es de suma importancia subrayar que los puestos que tienen las mujeres son en todo ámbito de trabajo—en educación, salubridad, finanza, seguros, industrias, etc.⁷⁴

Tanto como se ve un cambio enorme en el sector laboral, también hay mucho que no ha cambiado, inclusive en este mismo sector. La cultura latina que se presentó con anterioridad sirve para explicar estas áreas que resisten el cambio. Por ejemplo, hay pocas mujeres trabajando en el sector agrícola, en cooperativas, o en posiciones ejecutivas.⁷⁵ Un experto explica que “hay mucho machismo, más en la agricultura.”⁷⁶ Y aunque casi 40% de las mujeres cubanas trabajan, ellas ganan la mitad de lo que ganan los hombres. Esto no es porque haya discriminación en paga, pero porque los hombres tienen acceso a trabajos de paga más alta.⁷⁷

Y aunque la mujer participa en el sector productivo, esto no le ha quitado las obligaciones del rol reproductivo: es su obligación cuidar la casa, las/os hijas/os, el esposo, y a sus otros familiares, incluyendo a su madre y padre o suegro y suegra.⁷⁸ En este sentido, como las mujeres trabajadoras del siglo XX, en la era post-revolucionaria la trabajadora cubana tiene una doble jornada. Esto ocurre no obstante las leyes que establecen la igualdad tanto en la casa como en el trabajo.⁷⁹ Hay un estimado que las mujeres cubanas pasan más de 34 horas a la semana en los quehaceres de la casa mientras los hombres contribuyen solamente 12 horas a las mismas faenas.⁸⁰ Interesantemente, las mujeres negras se refieren a la realidad de tener más de un trabajo a la vez—la doble jornada—como una tradición, ya que esa siempre ha sido su realidad.⁸¹

Y aunque las enmiendas del 2003 al código de la familia protegen el derecho de la madre y el padre de decidir entre ellos quién se queda en casa para cuidar de las/os hijas/os y quien sigue trabajando fuera del hogar, de acuerdo con un reporte solamente 18 hombres han optado por

72. CDA, *Women's Work*, *supra* nota 63, en la pág. 21.

73. *Id.* en la pág. 41.

74. *Id.*

75. *Id.* en la pág. 42.

76. *Id.* (citando a Armando Nova) (énfasis original omitido).

77. *Id.* en la pág. 45 (cita omitida).

78. *Id.* “Mientras Cuba se urbanizaba en el siglo XX, y una clase obrera estable se desarrollaba en algunas áreas, las mujeres fueron incorporadas a la fuerza laboral en oficinas, fábricas, y el sector de turismo que estaba creciendo rápidamente. Pero, mientras los hombres cubanos tenían una más privilegiada posición en la fuerza laboral, más tiempo libre, y menos restricciones sociales; para las mujeres, la carga de la doble jornada continuó.” *Id.* en la pág. 3.

79. *Id.* en la pág. 4.

80. *Id.*

81. *Id.* en la pág. 52.

quedarse en la casa.⁸² Y estos pocos hombres comparten cuentos de cómo los amigos los chotean por haber tomado tal decisión.⁸³

¿Cómo es que se pueden explicar estas diferencias dentro de un sistema que legalmente ha promulgado la igualdad? La cultura. Los estudios etnográficos notan que la cultura sigue siendo machista.⁸⁴ Las mujeres pueden estar representadas en posiciones relativamente poderosas, pero las mujeres no están empoderadas.⁸⁵ Y no obstante la apertura del sector laboral para la mujer y su acenso en tal sector, la mujer sigue siendo, basado en la cultura, programada desde la infancia a ser madre.

B. *La Diáspora*

Este ensayo ha establecido que a pesar de los cambios radicales—políticos y sociales—entres los cuales se incluyen la meta de igualdad para la mujer y la inclusión de la mujer en el sector productivo, no ha habido cambio significativo en el rol de género de la mujer cubana en la isla. Con estas conclusiones en mente, es interesante conducir un análisis comparado del rol de la mujer cubana en la diáspora. El resultado de tal estudio se puede fácilmente y brevemente resumir: *Plus ça change*—mientras más cambian las cosas. . . .

Pero es instructivo elaborar el resultado de la comparación del estatus de la mujer cubana en la isla y en la diáspora. Como detalló este ensayo en la segunda parte, las mujeres transmiten la cultura, y la transmiten fidedignamente, aunque reenforce su subordinación al hombre y les cause dificultad, como en el caso de la doble jornada.

El ensayo también problematizó que la migración causa que se congele el concepto de la cultura en el momento de salida. Si se combinan estas dos realidades, se proyecta que las mujeres de la diáspora cubana son las encargadas a transmitir la cultura cubana y lo hacen basado en la

82. *Id.* en la pág. 33.

83. *Id.* “Un amigo cercano hizo eso—él cuidó de sus hijos/as y se quedó en casa mientras su esposa iba a trabajar. Fuimos cruel con él, él es nuestro amigo, pero nos burlábamos mucho, diciendo ‘Te traigo mi ropa interior para que la laves.’ Solo cuando el ingreso es más alto que el del hombre podría un hombre aceptar. Yo me burlaba de a mi amigo, pero también lo ayudé a lavar ropa.” *Id.* (citando Interview by Cynthia Curtis with Carlos from Santiago, in Santiago, Cuba (Sept. 9, 2012)).

84. *Id.* en la pág. 51 (“Debemos distinguir que el acceso a los estudios universitarios no necesariamente puede darnos poder. Estar en posiciones que supuestamente son posiciones de poder no necesariamente nos permite ejercer poder.” (citando María Ileana Faguaga)).

85. *Id.* en las págs. 40–42 (“Hoy en día, las mujeres ocupan 72% de puestos educativos y 70% de puestos relacionados a la salud creados por el estado. Igualmente, están en la mayoría en los sectores financieros y de seguros. . . . Aunque las mujeres componen el 52.8% de la fuerza laboral con una educación de posgrado, tienen solo el 34.4% de posiciones ejecutivas. Las mujeres tampoco están bien representadas en el sector privado (no-estatal), constatando apenas el 17.2% de trabajadores en cooperativas.” (cita omitida)).

cultura cubana que existía en el momento de partida de la isla. Como ha desarrollado este ensayo, en el caso de la isla la cultura se ha mantenido machista no obstante leyes que implementan la igualdad de la mujer. O sea, la cultura que se exporta con la migración es la misma cultura machista inafectada por los cambios legales en el ámbito de la igualdad.

La literatura ha identificado tres generaciones de la diáspora cubana. La primera generación, denominada “las/os exiladas/os,” consiste de las personas que emigraron de la isla entre los años 1960 y 1970.⁸⁶ Este grupo de migrantes, en general, está opuesto a la revolución. Este grupo es predominantemente de raza blanca y de clase profesional.⁸⁷

La segunda generación se conoce como “las/os hijas/os de la revolución,” cuya emigración ocurrió mayormente a mediados de la década del 70 y a principios de la década del 80.⁸⁸ Sus integrantes están de acuerdo con y apoyan los principios de la revolución y el ideal de igualdad social. Las/os hijas/os de la revolución salieron de la isla porque deseaban más democracia.⁸⁹ Muchas personas de esta generación fueron parte del partido y sus madres y padres siguen en Cuba y simpatizan con el Partido Comunista de Cuba.⁹⁰ La mayoría de este grupo es de raza blanca y provienen de familias que se beneficiaron de los cambios que trajo la revolución a la sociedad y la economía.⁹¹

La tercera generación se denomina “las/os migrantes.”⁹² Estas personas emigraron durante el período especial e indican que son migrantes económicos.⁹³ Muchos de estos migrantes son hombres solteros con poca educación avanzada. Este grupo es más diverso que los primeros dos en el sentido de raza y clase.⁹⁴

La diáspora cubana, representada por estas tres generaciones, está esparcida por todo el mundo. Pero las concentraciones más grandes de cubanas/os están localizadas en los EE.UU.—en los estados de la Florida (Miami) y Nueva Jersey—y en España, Venezuela y Puerto Rico.⁹⁵

86. Susan Eckstein & Mette Louise Berg, *Cubans in the United States and Spain: The Diaspora Generational Divide*, DIASPORA: J. TRANSNAT'L STUD., Mar. 1, 2009, en las págs. 162–63. Ver generalmente METTE LOUISE BERG, DIASPORIC GENERATIONS: MEMORY, POLITICS AND NATION AMONG CUBANS IN SPAIN (2011); Mette Louise Berg, *Memory, Politics, and Diaspora: Cubans in Spain*, in CUBA: IDEA OF A NATION DISPLACED 15, 15–35 (Andrea O'Reilly Herrera ed., 2007).

87. Eckstein & Berg, *supra* nota 86, en la pág. 165; véase además Silvia Pedraza-Bailey, *Cuba's Exiles: Portrait of a Refugee Migration*, 19 INT'L MIGRATION REV. 4, 9–10, 23 (1985).

88. IRAIDA H. LÓPEZ, IMPOSSIBLE RETURNS: NARRATIVES OF THE CUBAN DIASPORA 42 (2015).

89. *Id.*

90. BERG, *supra* nota 86, en la pág. 98.

91. *Id.* en las págs. 98–103.

92. Eckstein & Berg, *supra* nota 86, en la pág. 165.

93. *Id.*

94. *Id.*

95. LÓPEZ, *supra* nota 88, en las págs. 39–40.

Habiendo presentado brevemente la diáspora cubana, es instructivo cuestionar qué es lo que ha ocurrido con la mujer cubana en la diáspora. En términos usados en este ensayo, la pregunta relevante es: ¿Qué paso con la cultura del género en la diáspora? La respuesta es sencilla y, basado en lo que ya se presentó con respecto a la situación del género en la isla, no es sorprendente: simplemente—se mantuvo la cultura del género y el género de la cultura.

Primeramente, tres de las más grandes concentraciones de la diáspora cubana están en el poder colonizador—España, el país que exportó el patriarcado a Cuba—o en locales que fueron colonizados por España a los cuales el patriarcado también fue exportado—Puerto Rico y Venezuela. Por lo tanto, no es sorprendente que la cultura machista que existía en Cuba antes de la revolución persista y haya sido reforzada.

Por otra parte, es interesante estudiar qué ha ocurrido en los EE.UU., un lugar que no es predominantemente latino y en el cual la cultura latina no es la cultura sobresaliente del país. En este contexto es importante mencionar que los EE.UU., como la mayoría de los países alrededor del mundo también son un patriarcado con similares valores de dominancia y predilección masculina, aunque no sea basado en el machismo latino. Pero la base del privilegio del hombre sí existe. Lo que les ocurre a las mujeres cubanas en este ambiente son dos cosas. Primero, y constante, es la realidad que en la cultura machista, la mujer cubana en la diáspora, al igual que la mujer cubana en la isla, tiene la doble jornada ya que muchas mujeres en la diáspora quieren o tienen que trabajar. Segundo, en los EE.UU, las latinas se convierten en un grupo minoritario y por lo tanto se encuentran en un lugar de doble marginalidad por ser mujer y por ser minoría étnica. Además, se encuentran en un sistema en el cual hay protecciones legales basadas en sexo o en raza/color, pero en el cual no se reconoce la doble carga de la multidimensionalidad.

V. CONCLUSIÓN

En la diáspora cubana, tanto como en la isla de Cuba, con respeto al género de la cultura al igual que con respecto a la cultura del género no mucho ha cambiado. *Plus ça change. . . .* La cultura, no obstante la ley, domina en todos los ámbitos. La ley y la cultura son como imágenes en un espejo—se reflejan la una a la otra. El reflejo de la mujer cubana es uno en el cual predomina el machismo que prevalece y aunque no niega los derechos, sí tiene un impacto grande en la vida. Aunque, la mujer cubana, donde quiera que se encuentre, trabaja fuera del hogar, no se ha liberado de la responsabilidad de mantener el hogar y todo lo que eso conlleva. La mujer cubana, tanto en la isla como en la diáspora, trabaja la doble jornada. La cultura de género y el género de la cultura prevalece y

denomina que la mujer cubana no solo trabaje en el sector productivo pero también en el sector reproductivo. En este último papel, la mujer cubana, ambo en la isla y en la diáspora, está encargada de la casa, de la familia, de transmitir la cultura, y transmitirla fidedignamente, no obstante los trastornos que le cause.